

**Acta de Sesión Ordinaria de Consejo Directivo del viernes 16 de junio a las 09:00 horas, continuada el
Lunes 19 de junio de 2017 a horas 9:00**

En la villa San Juan, Distrito de San Juan Bautista, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto, siendo las NUEVE horas del VIERNES 16 DE JUNIO DE 2017, se reunió el CONSEJO DIRECTIVO para llevar a cabo la sesión ordinaria de la fecha, convocada por el Rector de la Universidad, **Dr. Juan Remigio Saldaña Rojas**, en la sala de sesiones del rectorado de la UCP, ubicado en el segundo piso de la sede central de la Universidad Científica del Perú – UCP, ubicado en la Av. Abelardo Quiñones Km. 2.5. el Consejo Directivo estuvo dirigido en esta oportunidad por el rector, **Doctor Juan Remigio Saldaña Rojas** y conformado por el **Dr. José Rony Valera Suárez**, Vicerrector de Investigación e Innovación, el **Dr. Jesús A. Gamarra Ramírez**, Director de la Escuela de Posgrado, el **Mgr. Jesús J. Magallanes Castilla**, Decano de la facultad de Ciencias de la Salud; el **Mgr. Jorge Pérez Santillán**, Decano de la Facultad de Negocios, **Dr. Alvaro Tresierra Ayala**, Decano de la Facultad de Ciencias e Ingeniería; el **Dr. Luis Ronald Rucoba del Castillo**, Decano de la Facultad de Educación y Humanidades, el **Arq. Jorge Luis Tapullima Flores**, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, **Sergio Perea Seoane y Rossana Prado Espino**, representantes del tercio estudiantil, el **CPC Luis A. Barriga Roa**, Director General de Administración y el Señor **Sergio Horacio Ramos González**, como Secretario General en la presente Sesión.

El Señor Rector antes de dar inicio a la sesión, agradeciendo la asistencia de los miembros del Pleno del Consejo Directivo y autoriza al Secretario General a pasar la lista de asistencia.

Verificada la asistencia y con el quórum correspondiente, el señor rector instaló la sesión, disponiendo que el Secretario General de lectura del acta de sesión anterior del Consejo Directivo, la cual se aprobó sin observación alguna.

PRIMERO

ESTACIÓN DESPACHO

1. Oficio No. 045-2017-RRHH, remitido por el CPC Félix Babilonia Gómez quien solicita un aguinaldo por las fiestas de San Juan Bautista, proponiendo S/. 120 para los servidores en el régimen laboral del D. Leg. 728, S/. 80 para las personas que prestan sus servicios profesionales y S/. 80 a las personas que realizan Bolsa de Estudios, pasó a orden del día.
2. Oficio no. 237-2017-UCP-FCEI remitida por el Dr. Álvaro Tresierra Ayala quien solicita la aprobación del Proyecto de Curso taller "Elaboración de Tesis", pasó a orden del día.
3. Oficio No.071-2017-OCA-UCP, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Admisión presenta el Plan de Trabajo del Examen de Admisión 2017-II, pasó a orden del día.
4. Oficio No. 575-FCS-UCP-2017, mediante el cual el Mgr. Jesús Magallanes Castilla, traslada al Consejo Directivo el pedido de EFER YAUN CHUINTAM estudiante del Programa Académico de Tecnología Médica, especialidad de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, pasó a orden del día.
5. Oficio No. 170-2017-FEH-UCP, remitido por el Dr. Luis R. Rucoba del Castillo, quien solicita la reconsideración del idioma Inglés para estudiantes Becarios de Educación Intercultural Bilingüe, pasó a orden del día

SEGUNDO

ESTACIÓN INFORMES

1. El Señor Rector informa sobre el cumplimiento de los requisitos indicados en relación al Proyecto de Equipamiento INNOVATE PERU denominado: "Adquisición de un sistema de biofísica para dar soporte al desarrollo de plataformas biotecnológicas moleculares en el país" y con la finalidad de participar en las reuniones previas a la suscripción del Contrato y evaluación de las proformas internacionales necesarias, viajarán la Doctora Marianela Cobos y el Director General de Administración Luis A. Barriga Roa.
2. El Señor rector informa sobre la resolución final del procedimiento administrativo que declara improcedente la imposición de sanciones a la Universidad Científica del Perú – UCP

por haber caducado su derecho de propiedad de la Marca registrada a favor de la UCSUR desde agosto de 2011.

3. La comisión de Educación, Juventud y Deportes, envía un documento a la universidad que acompaña un informe del SUNEDU sobre el ilegal proceder de la autodenominada UPI que dejó de existir.
4. El Vicerrectorado Académico presenta la propuesta de Calendario Académico del Semestre 2017-II, el mismo que se debatió en la presente sesión, recibiendo los aportes de los miembros del pleno, se arribó por unanimidad al siguiente **ACUERDO APROBAR el Calendario Académico del Semestre 2017-II de la Universidad Científica del Perú – UCP.**
5. La Vicerrectora Académica presenta la propuesta de vacantes de institutos de educación superior no universitaria **ACUERDO DISPONER que la Secretaría General y Asesoría Legal elaboren un proyecto de convenio con Institutos y Escuelas de Educación Superior que establezca el acuerdo interinstitucional para la determinación de la correspondencia de los sílabos.**

TERCERO

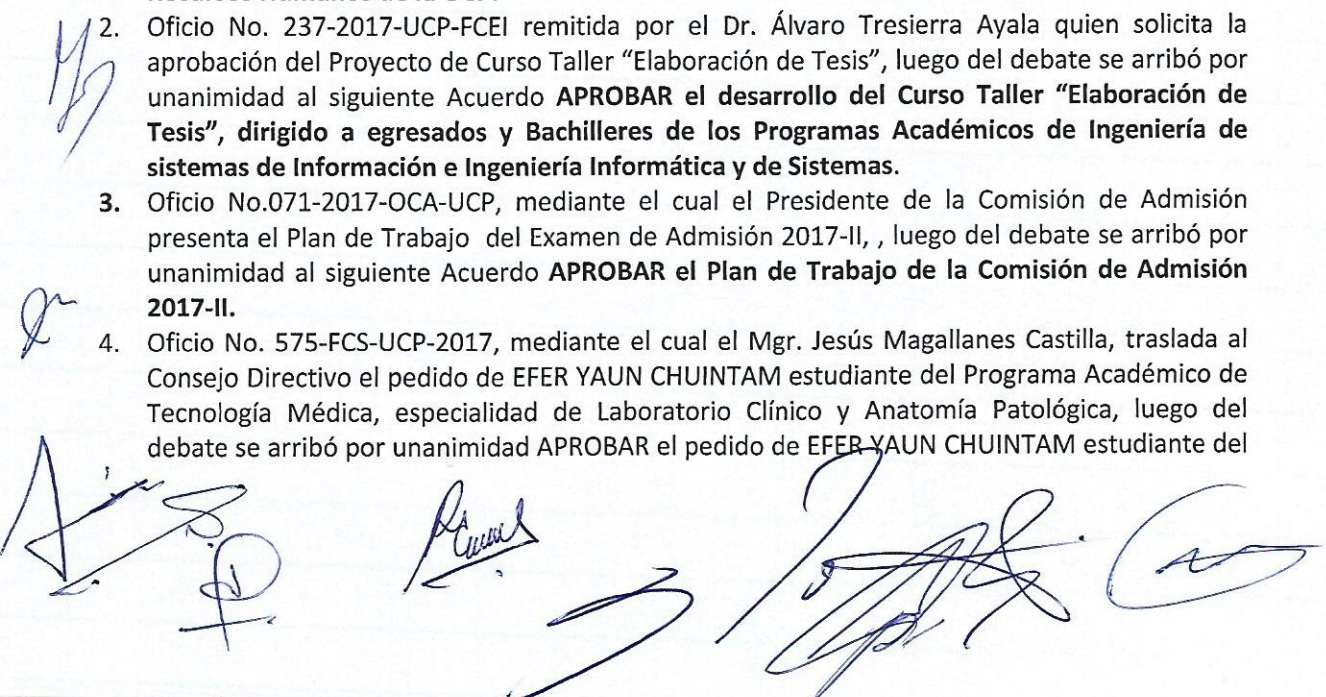
ESTACIÓN PEDIDOS

1. El Rector solicita que la Vicerrectora Académica elabore el Reglamento de Otorgamiento de Año Sabático a fin de ser propuesto y debatido en Consejo Directivo, luego del debate se acordó **AUTORIZAR al Vicerrectorado Académico que elabore un Reglamento de Otorgamiento del Año Sabático en la UCP.**
2. El señor rector solicita se autorice la ceremonia de colación el día de mañana diecisiete de junio de 2017 a las ocho de la noche en el Club Tennis Iquitos, luego del debate se arribó por unanimidad al siguiente **ACUERDO APROBAR la realización de la Ceremonia de Colación de la Universidad Científica del Perú – UCP el día 17 de junio de 2017 a las 20:00 horas en las instalaciones del Club Tennis Iquitos, sito en calle Calvo de Araujo No. 1233.**

CUARTO

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

1. Oficio No. 045-2017-RRHH, remitido por el CPC Félix Babilonia Gómez quien solicita un aguinaldo por las fiestas de San Juan Bautista, proponiendo S/. 120 para los servidores en el régimen laboral del D. Leg. 728, S/. 80 para las personas que prestan sus servicios profesionales y S/. 80 a las personas que realizan Bolsa de Estudios, luego del debate se arribó por unanimidad al siguiente Acuerdo **OTORGAR con carácter de liberalidad una suma de dinero por canasta sanjuanina en el marco de los festejos de San Juan, patrono de la Amazonía peruana, a celebrarse el 24 de junio conforme la propuesta de la Oficina de Recursos Humanos de la UCP.**
2. Oficio No. 237-2017-UCP-FCEI remitida por el Dr. Álvaro Tresierra Ayala quien solicita la aprobación del Proyecto de Curso Taller "Elaboración de Tesis", luego del debate se arribó por unanimidad al siguiente Acuerdo **APROBAR el desarrollo del Curso Taller "Elaboración de Tesis", dirigido a egresados y Bachilleres de los Programas Académicos de Ingeniería de sistemas de Información e Ingeniería Informática y de Sistemas.**
3. Oficio No.071-2017-OCA-UCP, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Admisión presenta el Plan de Trabajo del Examen de Admisión 2017-II, luego del debate se arribó por unanimidad al siguiente Acuerdo **APROBAR el Plan de Trabajo de la Comisión de Admisión 2017-II.**
4. Oficio No. 575-FCS-UCP-2017, mediante el cual el Mgr. Jesús Magallanes Castilla, traslada al Consejo Directivo el pedido de EFER YAUN CHUINTAM estudiante del Programa Académico de Tecnología Médica, especialidad de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, luego del debate se arribó por unanimidad **APROBAR el pedido de EFER YAUN CHUINTAM estudiante del**






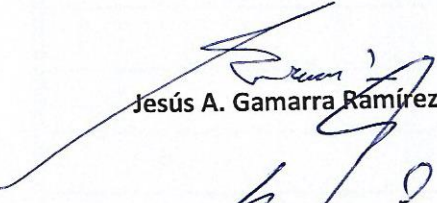
Programa Académico de Tecnología Médica conforme la opinión favorable del Decano de la Facultad mediante el Oficio 575-FCS-UCP-2017.

- 5. Oficio No. 170-2017-FEH-UCP, remitido por el Dr. Luis R. Rucoba del Castillo, quien solicita la reconsideración del idioma Inglés para estudiantes Becarios de Educación Intercultural Bilingüe, luego del debate se acordó **APROBAR el pedido del Decano de la Facultad de Educación y Humanidades sobre la adecuación del requisito del idioma extranjero para con los estudiantes de Programas No Regulares en Educación, autorizando evaluar las capacidades del idioma extranjero a nivel básico conforme la normatividad vigente al momento de la primera matrícula en los indicados programas académicos.**

Sin otro particular se dio por terminada la sesión, firmando todos los presentes en señal de conformidad, lo que doy fe.-----


Juan Remigio Saldaña Rojas


José Rony Valera Suárez

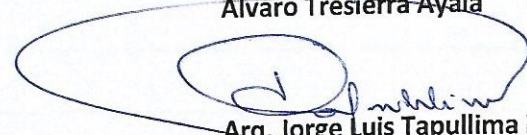

Jesús A. Gamarra Ramírez


Jesús Magallanes Castilla



Jorge Pérez Santillán


Alvaro Tresierra Ayala


Luis Ronald Rucoba del Castillo


Arq. Jorge Luis Tapullima Flores


Sergio Perea Seoane


Rossana Prado Espino


CPC Luis A. Barriga Roa

